

Santiago, 17 de Marzo de 2017

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial - Acuerdo Directorio,
proposición de reparto de dividendo.

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de ayer, el Directorio de Banco Santander-Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2017, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$1,75459102 por acción, correspondiente al 70% de las utilidades del ejercicio 2016.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 30% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.


Saluda atentamente a usted,

Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General

C.c.: Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsas de Valores



En Santiago a 17 de abril de 2017, certifico que la presente es copia fiel de carta que informa Hecho Esencial – Directorio Banco Santander-Chile proposición de reparto de dividendo.


Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General